www.csn.es

CSN/AIN/13/IRA/2554/13



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

D.	, Inspector del Consejo de Seguridad	
Nu	oleai,	
	RTIFICA: Que se personó el día dieciséis de julio de dos mil trece en ROCONSULT ANDALUCÍA, SA sita er de Sevilla (41016).	
en sue Ge	e la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada el emplazamiento referido, destinada a medida de densidad y humedad de elos, cuya última autorización fue concedida por Resolución de la Dirección neral de Política Energética y Minas, del Ministerio de Industria, Turismo y mercio, de fecha 31-10-05.	
ins	e la Inspección fue recibida por D ;, Supervisor de la talación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la pección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.	
Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.		
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:		
-	La instalación se encuentra sin actividad desde febrero de 2013	
-	No han solicitado la baja de los operadores , D.	
-	Disponen de una licencia de supervisor (D.) en vigor, en trámite de registro para la ira/2554	
-	Según el listado actualizado de equipos radiactivos entregado a la Inspección disponían de ocho equipos operativos para medida de	

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/13/IRA/2554/13

SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 2 de 3

 23337, 13155, 13501, 15381 y 13052 y dos sor de serie M-390605132 y M-320306494. Todos los equipos se encuentran inactivos y almacenados en Se última salida de equipos es de octubre del 2012. Tenían registros de hermeticidad de las fuentes de todos los emitidos por una entidad autorizada en 2012. Disponían de los informes de la revisión obligatoria en los dos años por una entidad autorizada autorizada (de los siguientes equipos: n/s 19112 (15/04/12), n/s (14/06/10), n/s 13155 (17/03/11), n/s 15381 (01/02/11), n/s (30/12/11) y n/s 13051 (15/04/12). Durante los años 2011 y 2012 se realizaron las inspecciones de de los equipos incluidos en la autorización, que estaba ser reglamentariamente con sistemas eficaces para control de accesimante. 		con la autorización.	
 última salida de equipos es de octubre del 2012	-		
 emitidos por una entidad autorizada en 2012. Disponían de los informes de la revisión obligatoria en los dos años por una entidad autorizada autorizada (de los siguientes equipos: n/s 19112 (15/04/12), n/s (14/06/10), n/s 13155 (17/03/11), n/s 15381 (01/02/11), n/s (30/12/11) y n/s 13051 (15/04/12). Durante los años 2011 y 2012 se realizaron las inspecciones de los equipos Utilizaban un recinto de almacenamiento de hormigón blindade interior con una plancha de plomo, con capacidad para almace equipos incluidos en la autorización, que estaba ser reglamentariamente con sistemas eficaces para control de accese. Disponían de un Diario de Operación General registrado en firmado por el supervisor. Tenían un diario de operación para cada equipo. 	-	Todos los equipos se encuentran inactivos y almacenados en Sevilla. La última salida de equipos es de octubre del 2012	
años por una entidad autorizada autorizada (de los siguientes equipos: n/s 19112 (15/04/12), n/s (14/06/10), n/s 13155 (17/03/11), n/s 15381 (01/02/11), n/s (30/12/11) y n/s 13051 (15/04/12). Durante los años 2011 y 2012 se realizaron las inspecciones de los equipos Utilizaban un recinto de almacenamiento de hormigón blindade interior con una plancha de plomo, con capacidad para almace equipos incluidos en la autorización, que estaba ser reglamentariamente con sistemas eficaces para control de accese. Disponían de un Diario de Operación General registrado en firmado por el supervisor. Tenían un diario de operación para cada equipo.	-	Tenían registros de hermeticidad de las fuentes de todos los equipos, emitidos por una entidad autorizada en 2012.	
 Utilizaban un recinto de almacenamiento de hormigón blindade interior con una plancha de plomo, con capacidad para almace equipos incluidos en la autorización, que estaba ser reglamentariamente con sistemas eficaces para control de accese. Disponían de un Diario de Operación General registrado en firmado por el supervisor. Tenían un diario de operación para cada equipo. 		de los siguientes equipos: n/s 19112 (15/04/12), n/s 23337 (14/06/10), n/s 13155 (17/03/11), n/s 15381 (01/02/11), n/s 13052	
 interior con una plancha de plomo, con capacidad para almace equipos incluidos en la autorización, que estaba ser reglamentariamente con sistemas eficaces para control de accese. Disponían de un Diario de Operación General registrado en firmado por el supervisor. Tenían un diario de operación para cada equipo. 	-	Durante los años 2011 y 2012 se realizaron las inspecciones de varilla de los equipos	
firmado por el supervisor. - Tenían un diario de operación para cada equipo.	-	Utilizaban un recinto de almacenamiento de hormigón blindado en su interior con una plancha de plomo, con capacidad para almacenar los equipos incluidos en la autorización, que estaba señalizado reglamentariamente con sistemas eficaces para control de accesos	
	-	Disponían de un Diario de Operación General registrado en el CSN firmado por el supervisor.	
- Han enviado el informe anual del año 2012 al CSN	-	Tenían un diario de operación para cada equipo.	
	-	Han enviado el informe anual del año 2012 al CSN	

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticinco de julio de dos mil trece.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/13/IRA/2554/13



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 3 de 3



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de EUROCONSULT ANDALUCÍA, SA para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

TRÁMITE: Acciones correctoras y mejoras a las que nos comprometemos:

Como consecuencia de la presente acta se va a proceder a la realización de las siguientes mejoras y modificaciones en la instalación radiactiva de referencia:

1º.- Se solicitará la baja en la instalación de referencia de todos los operadores que ya no se encuentran trabajando en la misma.

Esta mejora se realizará con carácter inmediato.

Sin más sobre el particular, le saluda atentamen	
Fdo.: Superviso	idiactiva

DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia CSN/AIN/13/IRA/2554/13 de fecha dieciséis de julio de dos mil trece, correspondiente a la inspección realizada en EUROCONSULT ANDALUCÍA, S.A.,					
D. contenido de la misma,	, Supervisor de la Instalación, adjunta un ANEXO al				
El Inspector que la suscri	be manifiesta que se aceptan los comentarios				

Madrid, 23 de septiembre de 2013

Fdo.:

INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIACTIVAS